

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Lo de la Mancomunidad del Segura

EL PLAN ARÉVALO

Una omisión en los acuerdos

En nuestras ediciones de ayer dábamos cuenta de los acuerdos adoptados por la Mancomunidad Hidrográfica del Segura en su última reunión. Entre esos acuerdos figura la aprobación del plan general de obras hidráulicas y servicios especiales de la cuenca del Segura, redactado por el ingeniero director señor Arévalo. El plan aprobado, que ahora habrá que elevar a la superioridad para su aprobación definitiva, comprende las obras hidráulicas actualmente en construcción, las obras aprobadas cuya construcción no se ha iniciado aún y las de nueva creación proyectadas recientemente, con un presupuesto global de trescientos millones de pesetas. Nos parece bien la diligencia dada a los trámites resolutorios y deseamos con toda sinceridad que la genial concepción que supone el grandioso plan pueda verse convertido en realidad a la vuelta de muy pocos años. En crear riqueza está la solución de los más graves problemas que plantea en el terreno social la vida moderna, y no cabe duda de que los treinta millones de pesetas que la Mancomunidad ha de obtener de renta después de realizado el plan constituirán un signo de esplendor que ha de hacer de la región murciana una de las más favorecidas. Sin embargo, hay una omisión en ese acuerdo que nos ha producido dolorosa sorpresa. Nos referimos al proyecto de distribución del sobrante de aguas para la creación de nuevos regadíos y mejora de los existentes, anejo al proyecto integral del señor Arévalo. Era—¿por qué no confesarlo?—la parte más interesante del proyecto. Los campos sedientos habían abierto el corazón a la esperanza y pensaban, confiados, que acaso les habría llegado la hora de que la comprensión humana les pusiera en condiciones de producir una inmensa riqueza. El agua esotada sin piedad por una sequía de siete años esperaba la realización del plan de la Mancomunidad como una bendición de Dios. Y, sin embargo, un voto particular ha bastado para relegarlo a segundo término, quedando en suspenso su resolución hasta que el servicio agrónómico de la Mancomunidad estudie las condiciones de producción de los terrenos que pueden constituir nuevas zonas. Sus razones tendrá; pero no se esperaba eso. ¿Se trata sinceramente de un deseo de acertar, o es, por el contrario, una fórmula dilatoria para desistirse del proyecto de distribución de aguas sobrantes? No lo sabemos y sería muy conveniente que por el ingeniero director se hiciesen públicos los propósitos de la Mancomunidad en forma que constituyeran un compromiso moral ante la opinión pública, si el proyecto es factible como se cree. No somos partidarios de que se realice ningún plan de obras sin estar determinado de antemano el aprovechamiento íntegro de las aguas que han de obtenerse. Otra cosa es lo que se ha venido haciendo, ya se ha visto con qué resultado. Las aguas sobrantes han servido para hacer el negocio de una empresa extranjera y a veces han sido la tapadera de abusos que están en la conciencia de todo el mundo. Bien estaba que esas cosas ocurrieran en los tiempos del fenecido régimen; no así en estos otros donde la influencia de las grandes empresas debe ser anulada en aras del interés general, que es más respetable que el interés particular.

El obispo de la diócesis falleció anoche en su Palacio de Santa Catalina

En su Palacio de Santa Catalina del Monte falleció en las primeras horas de la noche de ayer el obispo de la diócesis fray Vicente Alonso Salgado. La noticia ha de producir impresión penosa en determinados sectores y el consiguiente efecto en toda la región. Hace mucho tiempo que se hallaba delicado de salud y su estado llegó en varias ocasiones a ofrecer serios temores; pero su robusta naturaleza logró vencer o por lo menos aplazar por unos años este triste desenlace. Fray Vicente Alonso Salgado era como pastor de la Iglesia discreto y enérgico. Hace unos años, con motivo de sus bodas de plata, al concederle el Ayuntamiento la Medalla de la Ciudad hacíamos de él este juicio. «Nosotros declaramos noblemente que preferimos un prelado discreto como este; de indudable preparación científica, como matemático y como naturalista, que se inhibe prudentemente de exhibiciones e intervencionismos, a esos otros pastores entrometidos, mundanos y bulliciosos que a pretexto de campechanía y fogida democracia se mezclan en lo divino y en lo humano para hacer política clerical y reaccionaria con todo. Como decíamos entonces, subrayamos ahora que la nota esencial de su carácter fue la seriedad, a la que sacrificó incluso la popularidad que con los conocidos procedimientos podía haber conquistado. Y es que fray Vicente, parecía sentirse más satisfecho en la seriedad de su retiro, entregado a sus lecturas favoritas, a sus aficiones científicas, que en la actividad bulliciosa de la política, de acción social, encubierta de sugerencias, organizaciones e intervencionismos constantes en la vida pública; con las consiguientes reacciones contrarias en la opinión. En estos tiempos de democracia y de libertad en que la conciencia civil se afirma bajo la protección de la República, ha habido imprudentes tentativas de agitación y de rebeldía frente al Estado por parte de algunos magnates de la Iglesia, que creyendo defender mejor su causa se lanzaron a una empresa equivocada. Fray Vicente Alonso Salgado, siendo el decano de los obispos españoles y con una personalidad reconocida dentro de su jerarquía eclesiástica ha sabido sostenerse en esa seriedad prudente, reveladora de su discreción. Para su memoria todo nuestro respeto. Descansen en paz el venerable Prelado. Las primeras noticias. Ayer tarde, poco después de las siete, comenzaron a circular rumores por nuestra capital que el obispo de la diócesis fray Vicente Alonso Salgado había fallecido en el convento de Franciscanos de Santa Catalina del Monte. Bien pronto se confirmaron los rumores. Antecedentes de la enfermedad. Como dijimos en tiempo oportuno fray Alonso Salgado sufrió una caída en el convento de Santa Catalina, a consecuencia de la cual sufrió la fractura del cuello quirúrgico del fémur, en virtud de la cual el ilustre enfermo hubo de guardar cama. Fray Alonso sufría desde hace algún tiempo de diabetes y parece ser que este percance agravó su estado. Los médicos señores Avellán y Quaqueiro, que le asistían calificaron su estado de grave, pero a pesar de la gravedad nada hacía presumir el próximo fin del obispo. En los días que pasaron desde que sufrió la caída, el señor Alonso se mostraba muy animoso, llevando con resignación cristiana sus dolencias. Ayer tarde pocos minutos después de las seis y cuarto, el

obispo se sintió molesto por una afección al corazón. Le rodeaban en este momento sus familiares, don Emilio Ortiz, don Vicente Salazar y el mayordomo P. Enrique Puentes, y los doctores Avellán y Quaqueiro, así como también el Hermano mayor del convento de Santa Catalina. La muerte del prelado. Los doctores Avellán y Quaqueiro acudieron solícitos a prestar auxilio al señor Alonso, pero los auxilios de la Ciencia resultaron ineficaces, falleciendo el prelado a los pocos minutos, a consecuencia de un colapso. Ultimas palabras. Según nos manifestaron sus familiares, el señor obispo, advirtió la gravedad de su estado y elevando sus ojos hacia arriba, exclamó: «Madre mía, ampararme!» Después comenzó a recitar el Miserere, pero cuando llevaba solamente los dos primeros versículos expiró, inclinando la cabeza hacia el lado derecho. Las escenas de dolor que se produjeron en la cámara mortuoria no son para describir. La impresión en Murcia. Cuando la noticia fue confirmada en nuestra capital produjo gran impresión, pues entre los numerosos fieles el prelado contaba con generales simpatías. La noticia del fallecimiento fué comunicada al Cabildo, por el provisor del Obispado, señor Alvarez Caparrós, que acudió al Convento a los pocos instantes de expirar el señor Alonso y Salgado. El traslado de los restos. Inmediatamente se circularon las órdenes para el traslado de los restos mortuorios del obispo a nuestra capital. El cadáver fué envuelto en un sudario blanco. De la barbilla a la cabeza le fué puesto un pañuelo de seda azul y blanco para sujetar la mandíbula con objeto de que la boca permaneciese cerrada. El cadáver fué depositado en una artística arca de palo santo, con herrajes de plata. Sobre el arca figuraba un crucifijo de gran tamaño, también de plata. Después el arcon fué colocado en una carroza fúnebre tirada por dos caballos. El traslado del cadáver a Murcia se efectuó con toda normalidad, siguiendo al coche fúnebre dos automóviles, ocupados por familiares del finado. La llegada a Murcia. A las once y media en punto de la noche hizo su entrada en el Palacio episcopal la carroza fúnebre que conducía los restos del prelado. Esperaban el cadáver el provisor del obispado señor Alvarez Caparrós, fiscal eclesiástico señor Rioja, profesores y mayordomo del Seminario, mayor domo de Palacio, párrocos de San Juan, San Bartolomé, San Nicolás y Espinardo, capellán del Hospital provincial, presidente de la Federación Católica, don Manuel Campillo, seminaristas, Siervos de Jesús, Hermanos de La Luz, familiares, una treintena de personas y Prensa local. El cadáver fué subido a Palacio a hombros de seis seminaristas y colocado en la sala de espera, donde a su llegada se rezó un responso. Acto seguido se procedió a abrir la caja, colocándose a su alrededor cuatro candélabros. Después se procedió al traslado del cadáver a las habitaciones privadas del obispo, donde sus familiares procedieron a vestirlo con los ornamentos pontificales. Embalsamamiento. Después de la una de la madrugada el cadáver quedó expuesto, vestido con los ornamentos pontificales en las habitaciones particulares. Hoy se celebrará el embalsamamiento de los restos del ilustre difunto. Exposición, funerales y entierro. Esta mañana a primera hora se reunió el Cabildo Catedral, con objeto de acordar la exposición del cadáver, los funerales que se han de celebrar y el entierro. Podemos anticipar a nuestros lectores, según noticias particulares que hemos recogidos, que el cadáver de fray Vicente Alonso será expuesto, después de embalsamado en la capilla de Palacio. Desde la capilla, con el ceremonial de costumbre y asistiendo el Cabildo en pleno, los restos mortuorios del prelado serán conducidos a la Catedral, donde se celebrarán los funerales que en la reunión de esta mañana acuerde el Cabildo. El cadáver recibirá sepultura en la capilla de la Comunidad, por otro nombre Capilla de los Vélez, donde el obispo había construido un mausoleo de mármol, y había manifestado en varias ocasiones su deseo de que cuando falleciese allí le dieran sepultura. La entrada en Murcia. El obispo fallecido hizo su entrada en Murcia el día 29 de octubre del año 1903. Es el obispo que hace el número sesenta de la serie histórica de obispos de la diócesis cartagenera, que, como se sabe, empieza con la reconquista. Fray Vicente Alonso Salgado contaba en la actualidad 83 años y llevaba regentando la diócesis de Murcia-Cartagena ahora en octubre hacia los 28 años. Abolengo de la diócesis de Cartagena. La diócesis de Cartagena es una de las de más abolengo de España. Algunos historiadores fijan su origen en tiempos del Apóstol Santiago, habiendo desfilado por ella obispos tan destacados como San Basilio, San Hipólito, San Eugenio, San Fulgencio, San Constantino, Belluga y Rubin de Celis. Las responsabilidades. La Comisión parlamentaria elige presidente a Cordero. 6, a las 5 t. Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión parlamentaria de responsabilidades para elegir presidente por la renuncia a dicho cargo del señor Blanco. Manifestaciones de Azaña. Las fábricas militares se agruparán en un consorcio. 6, a las 3 t. Madrid.—Un redactor de «La Libertad» ha sostenido una larga conferencia con el señor Azaña, en la que ha hablado de los proyectos del ministro con relación a las fábricas militares. El señor Azaña ha dicho al periodista: —De intento hemos dejado para el último lo que se refiere a las fábricas militares. Estas fábricas constituyen actualmente una carga exajerada para el presupuesto del Ejército, y su corto rendimiento origina frecuentemente crisis de trabajo en aquellas poblaciones en que están emplazadas. El Estado no debe ser el patrono de estos establecimientos, y por otra parte no hay necesidad de que lo sea. Tampoco es necesario que el capital y la fuerza económica que estas fábricas representan estén limitadas a la producción de material de guerra, ya que el ejército no necesita de él en la ac-

La crisis financiera española

SOLUCIONES

Al bien pensado artículo del señor Leon Blum, Jefe del partido Socialista francés, que acabo de leer en este mismo periódico, hallándome de paso en Murcia, se me ocurre pensar lo retardatario que resultaría para España los procedimientos, en mi sentir si prácticos para larga fecha, que apunta el señor Blum para copiar en Europa lo que en Norte América con tanta fortuna se practica. No puede España aguardar tanto tiempo para remediar la grave crisis económica y financiera que atraviesa y es por esto que me atrevo a exponer una vez más el punto de vista que vengo desde hace años sustentando en público y en privado ante nuestros Gobiernos, que no es otro que el de ordenar desde arriba, ya que los de abajo no sienten esta ordenación, los procedimientos adecuados para propulsar nuestro comercio de exportación, llegando en esta ordenación y en estos procedimientos a obtener que nuestros productos lleguen hasta el consumidor exclusivamente por manos españolas. Ya sé que se alegará que carecemos de finanzas y transportes propios, de organizaciones verdaderamente comerciales capacitadas para practicar estas normas, mas esto no puede ser admitido en quien como yo lleva en España una campaña, si modesta, enérgica y constante, procurando primero, la consecución del Banco Exterior de España; la reorganización de la Marina Mercante; las diferentes propuestas para que el mismo Banco Exterior de España, cumpliendo uno de los requisitos para que fué creado, ordene y propulse las Casas de Comisión, que no son tal cual aquí se quieren interpretar como simples comisionistas, sino que son verdaderas casas comerciales que por su envergadura dentro de España y sus ramificaciones en el exterior tiran desde allá de nuestros productos, imponiéndolos por el procedimiento de «hermosado», única manera de captar mercados y no por el procedimiento de corresponsales extranjeros que como es lógico pensar sólo sienten para sí; y después, lo que también he sugerido y propuesto a los interesados, o sea: Que debe preceder, y esto inmediatamente, la sindicación de productores y exportadores por gremios y sectores de la producción para por este medio preparar en seguida la propaganda genérica en los países exteriores y esta propaganda practicarla también por elementos. A propuesta del señor Piñero se acordó que la elección tuviera lugar por corrida de escalas, pasando a presidente el señor Cordero. A la primera vicepresidencia pasó el señor Batanero. La segunda vicepresidencia se acordó no proveerla de momento. Se cree que para ella serán designados o el señor Guerra del Río o el señor Luñi.

tos españoles, dejando en cada uno de aquellos mercados oficinas, si modestas al comienzo, lo suficientemente capacitadas en todos los órdenes para que sin miserias ni economías mal entendidas cuiden allí de mantener la propaganda constante llegando en esta a usar todos los procedimientos públicos y privados que en cada localidad tengan mayor éxito. Desde 1923 vengo propugnando por Misiones Comerciales, y están todavía por organizarse tal cual de capacidades deben en mi sentir partir. Tenemos los principales ramos de nuestras importaciones en manos extranjeras o las efectuamos a través de manos extranjeras y mientras así procedamos no llegaremos nunca a dominar nuestro comercio exterior. Puede y debe España dominar sus finanzas, sobran medios, y ahora, cuando la depreciación del cambio con las divisas oro le ofrece un margen para practicar con éxito todas mis sugerencias de captar mercados, parece como si empeñados en tirar contra nosotros mismos y contra nuestros propios intereses, dejemos correr fechas y unos por otros, los mismos interesados, más oíden de lamentaciones que de adoptar normas positivas que les relevan de ser tributarios de los extranjeros. El caso de nuestros vinos es de una elocuencia aplastante. Llevamos mas de un año en las negociaciones del tratado de comercio con Francia y por la comodidad de nuestros exportadores vinícolas de no querer molestarse, con harta daño para sus particulares intereses, de buscar mercados que les relevan de la mediación francesa, llueven ante el Gobierno constantes quejas que con algo de previsión estarían evitadas. Ni los interesados ni los mismos Gobiernos cuidaron antes de ver que pudiendo ser una riqueza propia la de nuestros vinos la tengamos que manejar a través de las manipulaciones, caprichos y exigencias extranjeras. El mismo caso nos ha estado ocurriendo con el aceite de oliva, hasta que nuestros productores y exportadores percatados de las maniobras italianas se organizaron y van cada año restando negocios a aquellos extranjeros. Y esto mismo ha de acaecer en las exportaciones de frutos frescos si con método, valor y medios queremos independizarnos para llevar nuestras frutas por nuestras propias manos hasta el consumidor en el último rincón de Europa y de Ultramar. Con estas normas y una política de paz interior y de atracción de capitales llevaremos nuestra balanza de pagos a liquidarla con superavit, y solamente entonces estaremos en condiciones de estudiar con serenidad y tiempo las propuestas del plan Internacional de Finanzas del señor Blum, porque si por desgracia tuvieramos que coparticipar en él sin tener ordenadas las nuestras, iríamos en tal grado de inferioridad a ese pacto internacional que más valdría no ir. Y hablar de estabilización de «exportar oro no es sino caer en el mayor de los errores. Está actuando ya la Asamblea Económica Nacional que ha de asesorar al Gobierno con motivo de la no convertibilidad en oro de la lib esterlina, y es de esperar que salgan de esa Asamblea asesoramiento y resoluciones que eleven nuestro nivel ante el mundo, porque bien pueden obtenerse si depeniendo cada sector un tanto de su egoísmo se unan entre sí imponiéndose el esfuerzo común que exija la nación y sus mismos particulares intereses. Los españoles que residimos en Ultramar sabemos lo que es esto porque por nuestro particular esfuerzo es por lo que llevamos e imponemos aisladamente los escasos productos y manufacturas que de aquí van, y da pena contemplar desde allá el escaso esfuerzo y la pequeñez de espíritu que aquí se observa por los mismos interesados, que mejor orientados y más celosos defensores de sus negocios deberían modificar, siendo ellos los que estimularan a los de allá. Si cuidamos de reorganizarnos y practicar normas que no son sino las mismas que practican los otros países que en vanguardia se basten y concurren en el exterior, repito que sobran a España medios económicos, inteligencia y sobriedad para a independizarse económicamente y con esta independencia, y solamente por ella traer a España días venturosos en su política interior y más aun en la internacional. Pedro ALBALADFO IBAÑEZ Murcia 3 de octubre de 1931

Lo que se dice

¿Quién será el alcalde?

Sigue la curiosidad local proyectándose sobre el tema de la Alcaldía. Aunque se dá casi resuelto el problema sigue todo oscilando en la incertidumbre de unas interrogaciones. Se dice que el señor López Ambit está, desde luego, dispuesto a marcharse a toda costa porque no le gusta el cargo ni le ha gustado nunca y menos para esa lucha ingrata que exige la Corporación. Que ante eso el gobernador rogó al jefe del partido radical que designara alcalde a un concejal de dicha minoría. Que primero se pensó en el señor Cardona. Que después se desistió para designar a otro. Que ninguno de los nombres del futuro alcalde se ha dado todavía. Que los socialistas votarán al candidato que les sea grato. Pero que no se sabe aún si todo esto cuajará, porque la Alcaldía es un cargo de peligro por las condiciones económicas en que se encuentra el Ayuntamiento y quienes se delinieren ante el sacrificio de un elemento valioso del partido y el natural desgaste que ha de sufrir éste al chocar con la dura prueba de las realidades.

Ripoll Catillas, don José Rope del Toro y don Fausto Sánchez Fernández.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 7 de octubre de 1906) MURCIA.—La Junta Provincial de Instrucción Pública ha hecho público que en la escuela regentada por el maestro señor Iniesta, de inferior categoría y sueldo, es donde ha encontrado en sus recientes exámenes los niños mejor enseñados. —Se encuentra enfermo de algún cuidado el canónigo penitenciario de esta Catedral don Telesforo Crespo. Desamos a tan ejemplar sacerdote una rápida mejoría. —Al objeto de restablecerse de la grave enfermedad que ha permanecido, ha salido para La Santa (Toda) el expultrado a Cortes y eloquentísimo letrado don Ezequiel Díez y Saiz de Revenga. —Se encuentra en sus posesiones del Carrascalejos, el señor marqués de Pidal. MADRID.—Se celebró en La Granja el anunciado Consejo de ministros. López Domínguez expuso al rey la actitud de franca rebeldía en que se han colocado los prelados y el acuerdo del Consejo del lunes de enviar a los Tribunales al obispo de Tuy, al arzobispo de Valencia y al Cabildo de Córdoba. El monarca aprobó los acuerdos absolutos e incondicionalmente El Gobierno acordó comparecer ante las Cortes el día 23 del corriente. VALENCIA.—Una multitud se congregó ayer frente al palacio del cardenal Guisasa, apedreándole y destruyendo todos los cristales. El Ayuntamiento ha acordado protestar de la pastoral del Cardenal. ROMA.—El Vaticano se ha negado a desautorizar a los obispos españoles, especialmente al de Tuy. Tiene el convencimiento de que el incidente no tendrá consecuencias. PARIS.—Mr. Jaurés ha anunciado la desaparición de su periódico «L'Humanité». Dice que rechazó 200.000 francos que le ofrecieron para poner fin a la campaña que venía realizando contra el zarismo y en defensa de los revolucionarios rusos. VIENA.—La infanta de España Isabel de Borbón marchó a Munich.

Las oposiciones al Magisterio

Relación de los opositores declarados aptos para el segundo ejercicio

Esta mañana se ha tenido lugar la calificación de los opositores a plazas del Magisterio correspondientes al año 1928. La relación de opositores declarados aptos para la 2.ª parte del currículo es la siguiente: Don Manuel Chacón Raigal, don Gezmán A. Fernández García, don Antonio Martínez López, don Federico Ferrer Muñoz. Don Francisco Grifán Gómez, don Eduardo Marco Martínez, don Jesús Moratilla Vázquez, don Antonio M. Nicolás Redondo. Don Eusebio Nicolás Saura, don Antonio Para Vico, don Federico

NOTICIAS

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña María López, joven esposa del culto funcionario de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Mariano Martí.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y demás distinguida familia.

El domingo en la tarde y en la iglesia parroquial de San Antolín, recibió las aguas del bautismo la niña que hace días dió a luz doña Antonia Puertas Ponce, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Irujo Molina.

A la niña se le impuso el nombre de Paquita.

Felicitemos a los dichosos padres como igualmente a los abuelos y demás familia por tan fausto motivo.

En la vecina ciudad de Aguilas ha dado a luz un hermoso niño distinguido, señora doña Amalia Alarcón Pérez, joven esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín Matos Porto, del comercio de esta plaza.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Reciban los venturosos padres nuestra felicitación.

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebrará su onomástico la niña Rosarito Vivanco Avilés, hija de nuestro buen amigo el funcionario de Vigilancia don Rufino Vivanco Pérez.

Nuestra felicitación.

Anteayer día 5, se celebró en su local social, calle Torroneros, 6, principal, asamblea de constitución de la Agrupación comunista de Murcia.

Se aprobaron los estatutos, por unanimidad, y quedó nombrado el Comité directivo.

Después de terminada la asamblea los afiliados acordaron protestar enérgicamente a los Poderes públicos por la persecución que sufre la Prensa comunista enviando a tales efectos un telegrama a las Cortes Constituyentes y otro al Gobierno provisional de la República.

Constitución de la Agrupación comunista de Murcia

Anteayer día 5, se celebró en su local social, calle Torroneros, 6, principal, asamblea de constitución de la Agrupación comunista de Murcia.

Se aprobaron los estatutos, por unanimidad, y quedó nombrado el Comité directivo.

Después de terminada la asamblea los afiliados acordaron protestar enérgicamente a los Poderes públicos por la persecución que sufre la Prensa comunista enviando a tales efectos un telegrama a las Cortes Constituyentes y otro al Gobierno provisional de la República.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 7 de Octubre de 1931.—Miercoles.—Fiesta del Santísimo Rosario.—San Sergio.—Santa Justina, virgen.—San Marcos y San Marcelo.

La Misa y oficio divino de la Fiesta del Santísimo Rosario, con rito doble segunda clase y color blanco.

El toque de alba a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Velá y Alumbrado

Se describe con Misa tomada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 7.—En Nuestra Señora del Rosario.

Día 8.—En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

Mes del Rosario

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.

En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho y los días festivos a las tres y media de la tarde.

En Santa Eulalia y Santa Ana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro y Madre de Dios en la Misa de siete.

En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde.

En Santo Domingo, en la Misa de ocho y media.

Suscripción en favor de los damnificados de Benijáfan y Torreguajera

	Pesetas
Suma anterior	3.445
Señores Antonio Gómez y Hermanos	100
D. Mariano Ruiz-funes	50
D. Salvador Martínez-Moya	50
Miguel Rivera	50
José Moreno Galvache	50
Laureano Sánchez Gallego	50
Francisco Esteve Mas	15
Suma	3.810

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, el Ayuntamiento y las Redacciones de los periódicos.

Información deportiva

Partidos del domingo

En Mula jugaron el Balompié de Molina de Segura y la Unión Deportiva Muleña.

Vencieron los moleneses por cuatro a dos.

Los locales fueron los primeros en marcar por mediación de Huéscar, y antes de terminar el primer tiempo los vencedores consiguieron su segundo tanto.

En el segundo marcaron el tercero, Jerónimo disminuyó la diferencia y una falsa salida del portero la volvió a elevar.

Los vencedores alinearon a Torrano; Nicolás, Cano, Cánovas, Ruiz, Puente; Giménez, Dávalo, Martínez, Vidal y Gil.

La Unión Deportiva Muleña a José María; Isidro, Valverde, Mellado (Luego León), Antón, Hartado; Esteban, Pérez, Jerónimo, Nino y Huéscar.

El público correcto y en el muchas chicas guapas.

En Caravaca la Unión, Deportiva Caravaca se disputó una copa con un equipo murciano que jugó con el nombre de River-Thader.

Ganaron los locales por tres a cero.

En Bullas, la Unión Bullense derrotó a una selección murciana por la mínima diferencia.

El Atlético del Puntal y el Nacional de Espinardo jugaron un partido que se suspendió cuando iban empatados a dos, por arrojarse el público al campo a anunciar el árbitro por supuesto ofside el tercer tanto de los atléticos.

INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

Sesión de escándalo

Una sesión y un escándalo, a los muchos que se suceden en estos históricos momentos, hay que aumentar, y ciertamente que hay como en otras ocasiones hay que lamentar sea convertido el Ayuntamiento en Campo de Agramantes donde intervienen concejales y público sin el debido respeto al lugar, y coartando la debida independencia, de los que llevados por el pueblo tienen un perfecto derecho a ocupar aquellos escaños.

Es una coacción, moral la que se ejerce por un público indisciplinado y creemos que inconsciente, ya que ignora sus derechos y obligaciones y de ninguna manera se puede permitir contarse así por más tiempo.

La condescendencia de la Presidencia, no puede rebasar los límites de lo prudente, y aunque nos consta que ha querido llegar al límite de toda libertad y de toda democracia, permitiendo ciertas expansiones, es llegado el momento de que la razón le sobra para exigir el cumplimiento de la ley.

Démosle libertad a todos los que deseen asistir a las sesiones, pero que esa libertad no se convierta en libertinaje y pueda ocasionar serios trastornos.

Ya se ha iniciado la disparidad de opiniones en el público, y si los concejales tuvieran la suficiente reflexión para aguantar impertinencias e interrupciones, es muy posible que entre el público no haya calma, y tengamos que lamentar un triste desenlace.

La pasada sesión, que fué movida, marcó dos tendencias, una, la sostenida por los republicanos y algunos monárquicos; la otra la que defendían los socialistas.

Mientras que los republicanos querían hacer firma y darle cumplimiento, al acuerdo del Ayuntamiento tomado el pasado mayo, los socialistas por el contrario, creían que así siendo efectivo el acuerdo no había llegado el momento de cumplirlo.

La Presidencia, afirma, la procedencia del cumplimiento, ya que como tal ordenador de pagos, en el tráfico la facultad, de darle efecto.

¿Es cierto el acuerdo? ¿Es cierto el reconocimiento expreso de la deuda al gestor municipal por parte del Ayuntamiento, con motivo de la liquidación practicada? ¿No es

AGUILAS

Sesión de escándalo

Una sesión y un escándalo, a los muchos que se suceden en estos históricos momentos, hay que aumentar, y ciertamente que hay como en otras ocasiones hay que lamentar sea convertido el Ayuntamiento en Campo de Agramantes donde intervienen concejales y público sin el debido respeto al lugar, y coartando la debida independencia, de los que llevados por el pueblo tienen un perfecto derecho a ocupar aquellos escaños.

Es una coacción, moral la que se ejerce por un público indisciplinado y creemos que inconsciente, ya que ignora sus derechos y obligaciones y de ninguna manera se puede permitir contarse así por más tiempo.

La condescendencia de la Presidencia, no puede rebasar los límites de lo prudente, y aunque nos consta que ha querido llegar al límite de toda libertad y de toda democracia, permitiendo ciertas expansiones, es llegado el momento de que la razón le sobra para exigir el cumplimiento de la ley.

Démosle libertad a todos los que deseen asistir a las sesiones, pero que esa libertad no se convierta en libertinaje y pueda ocasionar serios trastornos.

Ya se ha iniciado la disparidad de opiniones en el público, y si los concejales tuvieran la suficiente reflexión para aguantar impertinencias e interrupciones, es muy posible que entre el público no haya calma, y tengamos que lamentar un triste desenlace.

La pasada sesión, que fué movida, marcó dos tendencias, una, la sostenida por los republicanos y algunos monárquicos; la otra la que defendían los socialistas.

Mientras que los republicanos querían hacer firma y darle cumplimiento, al acuerdo del Ayuntamiento tomado el pasado mayo, los socialistas por el contrario, creían que así siendo efectivo el acuerdo no había llegado el momento de cumplirlo.

La Presidencia, afirma, la procedencia del cumplimiento, ya que como tal ordenador de pagos, en el tráfico la facultad, de darle efecto.

¿Es cierto el acuerdo? ¿Es cierto el reconocimiento expreso de la deuda al gestor municipal por parte del Ayuntamiento, con motivo de la liquidación practicada? ¿No es

AGUILAS

Sesión de escándalo

Una sesión y un escándalo, a los muchos que se suceden en estos históricos momentos, hay que aumentar, y ciertamente que hay como en otras ocasiones hay que lamentar sea convertido el Ayuntamiento en Campo de Agramantes donde intervienen concejales y público sin el debido respeto al lugar, y coartando la debida independencia, de los que llevados por el pueblo tienen un perfecto derecho a ocupar aquellos escaños.

Es una coacción, moral la que se ejerce por un público indisciplinado y creemos que inconsciente, ya que ignora sus derechos y obligaciones y de ninguna manera se puede permitir contarse así por más tiempo.

La condescendencia de la Presidencia, no puede rebasar los límites de lo prudente, y aunque nos consta que ha querido llegar al límite de toda libertad y de toda democracia, permitiendo ciertas expansiones, es llegado el momento de que la razón le sobra para exigir el cumplimiento de la ley.

Démosle libertad a todos los que deseen asistir a las sesiones, pero que esa libertad no se convierta en libertinaje y pueda ocasionar serios trastornos.

Ya se ha iniciado la disparidad de opiniones en el público, y si los concejales tuvieran la suficiente reflexión para aguantar impertinencias e interrupciones, es muy posible que entre el público no haya calma, y tengamos que lamentar un triste desenlace.

La pasada sesión, que fué movida, marcó dos tendencias, una, la sostenida por los republicanos y algunos monárquicos; la otra la que defendían los socialistas.

Mientras que los republicanos querían hacer firma y darle cumplimiento, al acuerdo del Ayuntamiento tomado el pasado mayo, los socialistas por el contrario, creían que así siendo efectivo el acuerdo no había llegado el momento de cumplirlo.

La Presidencia, afirma, la procedencia del cumplimiento, ya que como tal ordenador de pagos, en el tráfico la facultad, de darle efecto.

¿Es cierto el acuerdo? ¿Es cierto el reconocimiento expreso de la deuda al gestor municipal por parte del Ayuntamiento, con motivo de la liquidación practicada? ¿No es

AGUILAS

Sesión de escándalo

Una sesión y un escándalo, a los muchos que se suceden en estos históricos momentos, hay que aumentar, y ciertamente que hay como en otras ocasiones hay que lamentar sea convertido el Ayuntamiento en Campo de Agramantes donde intervienen concejales y público sin el debido respeto al lugar, y coartando la debida independencia, de los que llevados por el pueblo tienen un perfecto derecho a ocupar aquellos escaños.

Es una coacción, moral la que se ejerce por un público indisciplinado y creemos que inconsciente, ya que ignora sus derechos y obligaciones y de ninguna manera se puede permitir contarse así por más tiempo.

La condescendencia de la Presidencia, no puede rebasar los límites de lo prudente, y aunque nos consta que ha querido llegar al límite de toda libertad y de toda democracia, permitiendo ciertas expansiones, es llegado el momento de que la razón le sobra para exigir el cumplimiento de la ley.

Démosle libertad a todos los que deseen asistir a las sesiones, pero que esa libertad no se convierta en libertinaje y pueda ocasionar serios trastornos.

Ya se ha iniciado la disparidad de opiniones en el público, y si los concejales tuvieran la suficiente reflexión para aguantar impertinencias e interrupciones, es muy posible que entre el público no haya calma, y tengamos que lamentar un triste desenlace.

La pasada sesión, que fué movida, marcó dos tendencias, una, la sostenida por los republicanos y algunos monárquicos; la otra la que defendían los socialistas.

Mientras que los republicanos querían hacer firma y darle cumplimiento, al acuerdo del Ayuntamiento tomado el pasado mayo, los socialistas por el contrario, creían que así siendo efectivo el acuerdo no había llegado el momento de cumplirlo.

La Presidencia, afirma, la procedencia del cumplimiento, ya que como tal ordenador de pagos, en el tráfico la facultad, de darle efecto.

¿Es cierto el acuerdo? ¿Es cierto el reconocimiento expreso de la deuda al gestor municipal por parte del Ayuntamiento, con motivo de la liquidación practicada? ¿No es

AGUILAS

Sesión de escándalo

Una sesión y un escándalo, a los muchos que se suceden en estos históricos momentos, hay que aumentar, y ciertamente que hay como en otras ocasiones hay que lamentar sea convertido el Ayuntamiento en Campo de Agramantes donde intervienen concejales y público sin el debido respeto al lugar, y coartando la debida independencia, de los que llevados por el pueblo tienen un perfecto derecho a ocupar aquellos escaños.

Es una coacción, moral la que se ejerce por un público indisciplinado y creemos que inconsciente, ya que ignora sus derechos y obligaciones y de ninguna manera se puede permitir contarse así por más tiempo.

La condescendencia de la Presidencia, no puede rebasar los límites de lo prudente, y aunque nos consta que ha querido llegar al límite de toda libertad y de toda democracia, permitiendo ciertas expansiones, es llegado el momento de que la razón le sobra para exigir el cumplimiento de la ley.

Démosle libertad a todos los que deseen asistir a las sesiones, pero que esa libertad no se convierta en libertinaje y pueda ocasionar serios trastornos.

Ya se ha iniciado la disparidad de opiniones en el público, y si los concejales tuvieran la suficiente reflexión para aguantar impertinencias e interrupciones, es muy posible que entre el público no haya calma, y tengamos que lamentar un triste desenlace.

La pasada sesión, que fué movida, marcó dos tendencias, una, la sostenida por los republicanos y algunos monárquicos; la otra la que defendían los socialistas.

Mientras que los republicanos querían hacer firma y darle cumplimiento, al acuerdo del Ayuntamiento tomado el pasado mayo, los socialistas por el contrario, creían que así siendo efectivo el acuerdo no había llegado el momento de cumplirlo.

La Presidencia, afirma, la procedencia del cumplimiento, ya que como tal ordenador de pagos, en el tráfico la facultad, de darle efecto.

¿Es cierto el acuerdo? ¿Es cierto el reconocimiento expreso de la deuda al gestor municipal por parte del Ayuntamiento, con motivo de la liquidación practicada? ¿No es



EL NIÑO

Antonio Caravaca Acosta

Ha subido al Cielo, a los 5 años de edad

Sus desconsolados padres, don Antonio Caravaca Franco y doña Carmen Acosta Cascales; hermanos; abuelos; tíos; primos y demás familia;

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las tres y media de la tarde de hoy, desde la iglesia parroquial de San Andrés, anticipándoles las gracias.

Murcia 7 de Octubre de 1931.

Casa mortuoria: Carretera de Espinardo, (San Antón). No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

AGUILAS

Sesión de escándalo

Una sesión y un escándalo, a los muchos que se suceden en estos históricos momentos, hay que aumentar, y ciertamente que hay como en otras ocasiones hay que lamentar sea convertido el Ayuntamiento en Campo de Agramantes donde intervienen concejales y público sin el debido respeto al lugar, y coartando la debida independencia, de los que llevados por el pueblo tienen un perfecto derecho a ocupar aquellos escaños.

AGUILAS

Sesión de escándalo

Una sesión y un escándalo, a los muchos que se suceden en estos históricos momentos, hay que aumentar, y ciertamente que hay como en otras ocasiones hay que lamentar sea convertido el Ayuntamiento en Campo de Agramantes donde intervienen concejales y público sin el debido respeto al lugar, y coartando la debida independencia, de los que llevados por el pueblo tienen un perfecto derecho a ocupar aquellos escaños.

AGUILAS

Sesión de escándalo

Una sesión y un escándalo, a los muchos que se suceden en estos históricos momentos, hay que aumentar, y ciertamente que hay como en otras ocasiones hay que lamentar sea convertido el Ayuntamiento en Campo de Agramantes donde intervienen concejales y público sin el debido respeto al lugar, y coartando la debida independencia, de los que llevados por el pueblo tienen un perfecto derecho a ocupar aquellos escaños.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

dosela a su escudero, mandó que la llevasen inmediatamente a su destino.

La respiración de la viuda era cada vez más agitada, sus labios estaban secos y sus ojos inyectados en sangre, advirtiéndose en sus movimientos una agitación y desconcierto que denotaban la existencia de una fiebre nerviosa que se aumentaba por instantes.

—Quiero verla otra vez —dijo.

Y se acercó al armario y lo abrió de par en par. Empero al fijar la mirada en el interior del mueble, retrocedió un paso, extendió hacia adelante los brazos, exhaló un grito de indeleble terror y quedó inmóvil y sin aliento.

Acababa de ver a Luis embocado en su capa, erguido con altivez, pero inmóvil como si fuese una estatua mortuoria que acabara de levantarse de su frío lecho de piedra. En medio de la sombra que proyectaban las anchas puertas del armario, brillaban los ojos del mancebo como dos fosfóricas luces y clavaban en la princesa una mirada terrible de fascinadora expresión.

Exaltada la imaginación por los ardores de la fiebre, dominado su espíritu por el miedo de su propio crimen, creyó en aquel instante la dama que Luis, verdaderamente ayudado por un poder sobrenatural había resucitado y se le presentaba para pedirle cuentas de su conducta. Así fué que, presa de espanto, ni pudo articular una sílaba ni hacer el menor movimiento, y con el pecho agitado, la frente bañada en frío sudor, y fija la mirada medrosa en la blanquísima capa que a manera de sudario envolvía el cuerpo del paje, permaneció algunos momentos, en que le pareció estar dominada por una horrible pesadilla.

Fuó cambiando lentamente la expresión del semblante de Luis hasta aparecer burlón, plégoe su labio inferior desdeñosamente, sonrióse de una manera entre insultante y compasiva, y dió un paso hacia la dama.

Esta exhaló un grito ronco, retrocedió y luego volvió a quedar inmóvil.

—Creí que tenais más valor —dijo el mancebo— No os asustéis, porque no pienso haceros ninguna mal, soy demasiado galante. Sólo he venido por mi cabeza y mi capa, las tengo ya, y nada más quiero. Perdonadme si ge hegado hasta aquí sin vuestro permiso, pero ya comprendéis que, particularmente la cabeza, debe interesarme mucho para dejarla perder. Me la llevo, y bien colocada: nadie diría que hace poco estaba separada de mi cuerpo, mutilada, rodando por el suelo... No diréis ahora que ya no brillan mis ojos con aquel fuego tan fascinador que los animaba: ni que no se entreabren mis labios con aquella sonrisa desdeñosa y burlona que tanto os atormentaba, ni que no salen de mi boca aquellas palabras que tanto berían vuestro orgullo... Ya vuelven a brillar mis ojos y a sonreír mis labios... Decid

al señor Antonio de Mena que sea más astuto, y a vuestros criados que aprendan a cortar cabezas de modo que no puedan volver a pegarse al cuerpo.

—¿Estáis convencida de que vos con todo vuestro talento y vuestras riquezas, los asesinos que os sirven con toda su fuerza, y vuestros ornamentos con todo su poder, sois poco para luchar con el diablo y menos para vencerlo? ¿Cuán pequeña y miserable sois! ¿Cuán poquísima valéis!

El mancebo se dirigió lentamente hacia la puerta.

Doña Ana se oprimió el pecho con ambas manos, luego respiró fuertemente porque se sentía medio ahogada, y quiso quitarse para pedir socorro.

—¡Ah! —dijo el atrevido paje, volviendo la cabeza atrás—. Se me olvidaba haceros un encargo: decid al rey que me declareo protector de la hija de don Juan, y que juro por mi capa que no será monja.

Desapareció el mancebo, y la princesa, después de pasarse las manos por su abrasada frente, hizo un esfuerzo y gritó:

—¡Felipe, Gineés, socorro, sa escapal!

Pocos momentos después entraron precipitadamente en el salón los dos asesinos y algunos criados más, y viendo el semblante descompuesto y livido de la dama, sus ojos centelleantes y que parecían que iban a salirse de sus órbitas, y oyendo que pedía el socorro cuando na le había en la estancia, creyeron que había perdido la razón.

—¡Corred! gritaba desahoradamente la princesa.

—¡Tranquilizáos, señora! —le dijo Felipe.

—¡No estaba muerta!

—¡Sosegáos...

—¡Corred, miserables!

—Pero...

—¿No veis?... Ya no está su capa ni su cabeza... ha salido del armario...

—Está loca—murmuraron los sirvientes con tono de compasión.

—¡Villanos, cobardes!... ¡Por aquí! —exclamó la dama.

Y se lanzó fuera del aposento sin dejar de gritar.

Toda la servidumbre de la casa se puso en movimiento.

No cesaba la princesa de repetir que el paje estaba vivo, y según recorría toda la casa, iba refiriendo lo que acababa de suceder.

El paje volvió al salón para ver si alguna cosa le explicaba la causa del arrebato de la princesa, y quedó soportando también cuando después de registrar todos los rincones no encontró a la cabeza ni la capa del mancebo. Entonces se estremeció un tanto dominado por un miedo supersticioso, y empezó a creer que, verdaderamente el paje era el mismo Satanás o muy amigo suyo, sino que pariente en primer grado.

—¿Quién se ha llevado la cabeza y la capa, cuando nadie ha entrado aquí? ¿Quién es ese hombre que ha salido del armario? ¿Por donde ha venido y por dónde se ha ido?

Todo esto se preguntaba Felipe sin acertar a contestarse.

—Buen negocio hemos hecho ¡voto al mismo Satanás! No será el hijo de mi madre quien vuelva a meterse en bromas con gente del infierno; vengán hombres y cuchilladas, pero diablos que recojan su cabeza y se la pongan como yo me pongo mi sombrero, eso no me acomoda.

Mientras tanto sucedía, el paje abría la puerta falsa y se despedía de Inés.

—¿Pero es posible?—decía la doncella a quien el miedo le hacía dar diez y con diezate.

—Ya me ves, vivo y sano, y puedes convencerte de que mi cabeza está bien pegada sobre mis hombros.

—¡Esto es un sueño!

—Es una diablura de poca importancia en comparación de lo que has de ver todavía.

—¿Pero cómo?...

—No es ocasión de entrar en explicaciones, por que puede costarte la cabeza, y tú no resucitarías.

—¡Dios mío!

—Lo que te interesa es mi vida...

—Sí, sí.

—Pues ya ves que vivo estoy.

—Dudo si sueño.

—No.

—Que el cielo te proteja.

—Hasta mañana, querida Inés—dijo Luis.

Y desapareció sin oír llevarse la llave falsa del postigo.

Volvióse la doncella turbada y confusa, y tan a tiempo, que a dilatar la despedida la hubiesen sorprendido porque a los pocos instantes registraba por aquel lado multitud de sirvientes, jurando y maldiciendo los unos, y los otros invocando al ángel de su guarda la señal de la cruz.

Media hora después llegó Antonio Pérez y encontró a doña Ana en su lecho, delirando porque la fiebre se había desarrollado con toda intensidad.

Cuando refirieron al ministro lo ocurrido, dudó, pero tanto se lo aseguraron y probaban las manchas de sangre que había en el salón, que al fin hubo de convencerse, y sin perder momento salió para averiguar por sí mismo lo que supiese la justicia sobre la muerte que se había dado a un hombre cerca de San

Información municipal

El laboreo de tierras

El alcalde accidental señor Bautista dijo a los periodistas que habían quedado sin efecto los gestiones que se hacían respecto al laboreo forzoso de tierras en el término municipal, porque la disposición publicada en la «Gaceta» sobre este asunto, no afecta a Murcia.

Donativos

En la alcaldía han sido entregados los siguientes donativos por las inundaciones en Torreguajera y Benijáfan:

Don Andrés Almansa, 100 pesetas y don Enrique Visado, 10.

Del Gobierno civil

Testimonio de gratitud

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les rogó que hicieran públicas su gratitud a cuantos habían participado de un modo u otro en el festival celebrado el sábado en Roma a beneficio de los damnificados por las inundaciones en Torreguajera, Benijáfan y Los Garres.

El señor Borrero mostró su satisfacción por el brillante resultado del mismo, tanto artístico como económico.

Añadió que dentro de breves días podrá dar la nota del beneficio líquido, que pasará de las dos mil pesetas.

El problema de las minas de Mazarrón

Dijo también el gobernador que por el ministerio de Fomento ha sido nombrado para representarle en los estudios que han de realizarse para buscar una fórmula que solucione al problema minero de Mazarrón, el ingeniero jefe de Minas de la provincia señor Arrojo, el cual tenía entendido que ya había salido para dicho punto.

Los conflictos sociales

Seguía diciendo el gobernador que se había solucionado satisfactoriamente la huelga de Albufete. Agregó que había recibido la visita de una comisión de obreros de la aldea de Barinas para lamentarse de que los jornales fijados motivaran escasez en el trabajo.

El gobernador les manifestó que no eran los jornales los que producían la crisis de producción, sino que ésta quedaba muy disminuida por la falta de compradores para los capachos ya fabricados, y las restricciones por parte de los Bancos en los créditos solicitados por algunos patronos para proseguir su industria.

Reuniones de Juntas y Comisiones

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, se reunirá la delegación local del Patronato de Pro-

Diputación provincial

Visitas

Esta mediodía, al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas, les manifestó que durante la mañana había recibido varias visitas y despacho con el personal diferentes asuntos de trámite.

El señor Pascual Murcia recibió a don Alberto Arraz, don Félix Pavia y don Jerónimo Fernández, que fueron a cumplimentarle, y al pintor Luis Garay, que fué a darle cuenta de una exposición de pintura que piensa celebrar en Barcelona.

Terminó diciendo a los informadores que también le había visitado don Alfredo Aree Vera, para hablarle de la construcción de un camino en Tiñoso.

EMPRESA INIESTA

Teatro-Circo Villar

Miércoles 7 de octubre de 1931 a las 6 y 3/4 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

R posición de la grandiosa producción Paramount totalmente hablada y cantada en español titulado

Su noche de bodas por Imperio Argentina y Pepe Romeu.

Nota: Mañana, «La marseleña», producción hablada y cantada por John Boles y Laura la Plante.

Central Cinema

Miércoles 7 de octubre de 1931 a las diez y media de la noche

Grandioso Concierto de Opera Flamenca

Presentación de los notables cantadores, Manolo de la Rosa, Juan Valencia, Manuel Hurta y el formidable estilista del Fandango, José Palanca; acompañados por el famoso guitarrista Serapio Gutiérrez.

Mañana, Reparto del notable artista SANZ.

Cine Popular

Miércoles 7 de octubre de 1931 desde las seis de la tarde

Las divertidas cómicas de una parte cada una tituladas

Saxofonia y **Los subastadores**

La preciosa comedia cómica en siete partes titulada

¡Ay... doctor! por Reginald Denny.

Mañana, «Un loco y su dinero».

Suscribase a LA MODA PRACTICA

laboración femenina

CRISIS

Da un lado para otro, como un aire impregnado de microbios mortíferos...

Los conflictos sociales

En Cádiz prosigue la huelga, pero se ha restablecido la tranquilidad

En Badajoz se anuncia la huelga de los obreros agrícolas

Registros en los barrios... Cesa el tiroteo... Un pistolero herido... Un bando... Detención de un sospechoso... Salen las tropas...

Dos heridos

Durante los tiroteos de anoche en los barrios de Santa María y de la Merced, resultaron dos heridos...

Como los obreros agrícolas han anunciado la huelga general para mañana, el gobernador ha llamado a los patronos a los que ha pedido un plazo de diez días para resolver el problema de los trabajos agrícolas...

Los obreros que van a la huelga... Si bien las directivas de las asociaciones campesinas han asegurado que la huelga será general en toda la provincia...

bién encabezándola de la siguiente manera: «Relación de documentos que fueron retirados al terminar el concurso y que se adjuntan nuevamente...»

MERCADOS

Table with market prices for Murcia, including fruits, vegetables, and fish. Columns include item names and prices per unit.

FINANCIERAS

Table with financial data for the stock market (BOLSA), including amortizable bonds and various currencies.

Herniados Quebrados

Ahora que podeis debeis curaros: El retado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado...

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE. Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes...

OPTICA BELO. PLATERIA, 4. CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

Soloso SABOR NARANJA. Que coman tanto como quieran. Si comen con buen apetito, siempre significa salud...

Suscribáse a EL LIBERAL 2 ptas. al mes. Advertisement for the newspaper subscription.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. ALQUILERES, ENSEÑANZAS, NODRIZAS, PERDIDAS, VENTAS, VARIOS.

LA MODA PRACTICA. ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL. LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes...

MEDICO DE BUDAPEST QUE RECOMIENDA EL NUEVO REMEDIO CONTRA LA EPILEPSIA. Especialista que recomienda un tratamiento científico que suprime los ataques inmediatamente...

LA DENTONINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito reciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre...

Las sesiones de Cortes

En la Cámara empezó ayer la discusión del problema de la propiedad de la tierra

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión Madrid.—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el presidente del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda, Justicia y Trabajo.

En las tribunas hay gran concurrencia, así como en los escaños, donde reina expectación.

El problema de la propiedad : : : :

Seguidamente se da lectura al artículo 42 del proyecto constitucional que dice así:

La propiedad de las fuentes naturales de riqueza existentes dentro del territorio nacional, pertenece, originariamente al Estado en nombre de la nación.

El Estado que reconoce actualmente la propiedad privada, en razón directa de la función útil que en ella desempeña el propietario, procederá de un modo gradual a su socialización.

El Estado tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, que la ley definirá, determinando así mismo la forma de indemnización.

En los casos en que la necesidad social así lo exigiera, el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés nacional deben ser nacionalizados en el más breve plazo posible.

El Parlamento podrá acordar cualquier expropiación sin conceder indemnización.

Voto particular del señor Castriño : :

Terminada la lectura del artículo se dió a conocer el voto particular del señor Castriño.

En él se pide que se retire todo el artículo y la Comisión proceda a darle una nueva redacción.

Dirigiéndose a los socialistas les dice que deben tener en cuenta las frases de Lenin que cuando gobiernen los partidos obreros deben hacerlo en la forma que lo hace la democracia burguesa.

Intervención del señor Bujeda : :

Por la Comisión le contesta el señor Bujeda.

Dice que el artículo no tiene un carácter socialista como ha dicho el señor Castriño.

Nosotros no hemos recogido en ese artículo las doctrinas socialistas, pero hemos hecho la sombra para que en su tiempo debidamente fructifiquen.

El señor Castriño retira el voto, reservándose el derecho de presentarlo en el momento adecuado.

Otro voto particular : : : :

El señor Samper presenta a la Cámara un voto particular sobre el artículo que se debate.

Impugna la socialización de la propiedad, diciendo que no está implantada en ninguna nación.

Otras intervenciones : : : : :

El señor Gil Robles anuncia que no está conforme con el voto particular del señor Samper.

Agrega que él va mucho más allá que los socialistas, puesto que está dispuesto a pedir a las Cortes no solo la socialización de las tierras, sino también la de los sueldos (Remones).

Por la minoría vasco-navarra habla el diputado señor Aizpu, quien dice que no está conforme con la redacción del articulado.

Besteiro pasa a un escaño de la minoría.

Discusión del señor Besteiro : : : :

Empieza diciendo que tiene el temor de que salga del Congreso una Constitución demasiado perfecta.

Agrega que la propiedad privada ha costado muchos sacrificios.

Dice también que los socialistas han concebido en la redacción de

este artículo todo, absolutamente todo cuanto podían conceder.

No puede pedirle que hagan más concesiones.

El Estado puede ir poco a poco socializando las tierras.

Nuestra revolución no es sanguinaria, no hemos querido que lo sea. Hemos de llegar a la revolución social. Pero si la República de nuestros amores nos cierra la puerta...

Varias voces: No, no.

La potencialidad de nuestro partido inicia la posibilidad que fuere menos poder. ¿Y cómo queréis que gobernemos si no tenemos entonces una Constitución adecuada?

Vosotros tenéis el deber de dejar-nos los brazos libres.

Aplausos.

Rectifican los señores Ossorio y Gallardo y Besteiro.

Intervención del Presidente : : : :

El señor Alcalá Zamora interviene en la discusión.

Afirma que desde luego, el dictamen de la Comisión no es de carácter socialista.

Considera que los peritos son opuestos a la socialización porque empobrecería los cultivos.

Expresa cuánto siente sobre esta cuestión y dice que se encuentra más cerca del voto particular que del dictamen de la Comisión.

El presidente de la Cámara pregunta si se acepta el voto particular.

Muchos diputados responden que sí.

Un incidente : :

Ante la pregunta del presidente el señor Botella hace notar que el señor Besteiro se ha levantado para explicar el voto.

Estas manifestaciones producen un gran escándalo, durante el cual los diputados se increpan duramente.

Barnes, que preside, logra imponer orden.

Botella intenta hablar y el escándalo se reproduce.

Botella y Castriño intentan agredirse, pero lo impiden Alomar y Asúa.

El escándalo continúa.

A las diez se suspende la sesión.

Un momento difícil para la República

"El hombre físico estará ahí fiel al mandato, pero el hombre moral ha terminado"

La sesión de la noche

A las once de la noche se reanuda la sesión, discutiéndose el artículo 42.

Se desechan varias enmiendas tras breve discusión y otras sin que sean defendidas por los que la presentaron, entre las que se encuentran unas de Ramón Franco proponiendo que la propiedad privada tribute a razón de la riqueza que sea susceptible de producir.

Intervención del señor Asúa : : : :

El señor Jiménez Asúa pide la palabra y en la Cámara se produce gran expectación.

Jiménez Asúa: La Comisión, señores diputados, tiene que declarar que después del incidente de esta tarde, el señor Botella habló y lo hizo en nombre de la Comisión; y lo que los otros miembros de la Comisión dijeron los hicieron por su cuenta y riesgo.

Interviene Alcalá Zamora : : : : :

El señor Alcalá Zamora coge un dossier de las enmiendas y muy emocionado pide la palabra y pide ocupar un escaño en los bancos de la minoría progresista.

En la Cámara se produce un gran escándalo y hay un momento de gran emoción.

Se le concede la palabra al jefe del Gobierno y parte de la Cámara.

Con este motivo los incidentes recuden.

Alcalá Zamora: Señores diputados. Perdonar que intervenga porque tengo el deber de ser dueño de mis actos y del orden del ataque injusto de que estoy siendo objeto. Lo pido hoy si yo fuera un hombre ruin podría haberme aprovechado de ello para encumbrarme, pero

quiero apartarme aquí a sabiendas de la maniobra fácil y de la enroscada ruin que se me preparaba. Intervengo ahora aquí en defensa de España y de la República, salvando mi voto que hablando con lealtad no quisiera ser más que el último, por que así podría escuchar las opiniones de todos. Lo ocurrido aquí se sumaba a que esta tarde le decía yo al presidente de la Cámara (este ocupa un escaño) cual sería mi intervención en el debate. ¿Verdad señor Besteiro? ¿Quería que yo interviniese en el debate antes o después que él?

El señor Besteiro: Exacto.

Alcalá Zamora: Jamás se podía hablar desde la cabecera del banco azul con más lealtad ni más claridad. No propuse que prevaleciera el voto de Castriño en un momento de pasión entregado a los adversarios si tampoco el del señor Samper, sino una transacción. Creía que el discurso mío era el más equitativo y sin embargo (el señor Lerroux no está en el banco azul) a sabiendas caya, sacrificando todo porque parecía que se quería cohibir mi voto. Esta noche veíais dispuestos a pedir una aclaración a la Comisión pero claro es, leal y noble. Cuando he llegado a la Cámara y he ocurrido a los ministros socialistas y radicales socialistas para que me mostraran su ánimo y me encontré con una nota.

Claro es que el señor Jiménez Asúa aun cuando obedece órdenes de un jefe en esta ocasión ha obrado con tesson premeditado y a favor suyo ventajoso. No creáis que me pesa ahora cuando España pasa por momentos graves. Lo que sí digo es que yo he sido lanzado desde allí cuando más necesitaba el respeto y consideración, así os ruego no os acordéis más de mí. Las palabras del presidente

producen gran emoción en la Cámara y varios diputados le aplauden y otros le felicitan.

Palabras de Besteiro

El señor Besteiro pide la palabra Besteiro; Exacto que el jefe del Gobierno me preguntó que cuando era conveniente su intervención, si al final del discurso o antes. Yo recibí por esto toda la responsabilidad que pudiera caberme.

Por eso cuando en momentos de pasión de esos bancos de enfrente, se que se nos aplaudía, nosotros en los discursos de Alcalá Zamora ni hemos visto mas que el interés de salvar a España, porque otros atendiendo a su egoísmo personal los hemos visto intervenir en el Parlamento y en la política española, y en estos momentos no es hora de traer cuestiones pequeñas a la Cámara y si es preciso apoyaremos a Alcalá Zamora para aclarar una situación equívoca de la Comisión. Hay que oabar nuestra labor, que es un compromiso de honor.

Prieto propone un acto de desagravio a Alcalá Zamora y la Cámara aplaude a este.

Interviene nuevamente el Presidente del Consejo:

No creáis—dice—que se trata de un problema político sino de una función porque yo no puedo ejercer ya la que he venido desempeñando hasta ahora, porque por lo visto se ha creído que no puede opinar como diputado un presidente del Consejo y ante este caso yo opto por la representación popular y no por la cabecera del banco azul desde la que se engaña al país, al pretender convivir con el presidente de la Comisión.

En la Cámara se produce un gran escándalo.

El presidente de la Cámara dice que a través de una hora difícil y crítica y recomienda a la Cámara que rinda un homenaje de admiración y simpatía al señor Alcalá Zamora.

La Cámara se divide.

El señor Alcalá Zamora agradece al presidente de la Cámara sus palabras y dice:

Yo haré lo que mandéis. No tengo amor propio, pero pensar en el reemplazo. El hombre físico estará ahí fiel al mandato, pero el hombre moral ha terminado.

El Presidente se dirige de nuevo al banco azul.

Vuelve a intervenir Jiménez Asúa que presenta la dimisión de su cargo y abandona el escaño de la Comisión.

Se reanuda la sesión

Al reanudarse la sesión preside Besteiro y los señores Alcalá Zamora y Jiménez Asúa

ocupan sus escaños, el primero en medio del Gobierno no a la cabecera.

Se da por terminado el incidente y continúa la sesión.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 5 de octubre de 1931:

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 136.685 metros cúbicos.

Pantano del Qafpar: Embalse, 8.023.487 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 995.689 metros cúbicos; desagüe, 87.758 metros cúbicos.

La escena y la pantalla

Central Cinema

Con la comedia en tres actos, de Ramón de Castro y Carreño, «Vi-va Alcobón, que es mi puñol», se despidió anoche la compañía de Carmen Echevarría, que tan lucida campaña ha realizado.

La comedia, llena de situaciones cómicas; salpicada de unas gatas sentimentales, resulta otonada y divertida, si bien algunas escenas resultan algo extensas.

El público celebró frecuentemente la obra y la interpretación que recibió por parte de Carmen Echevarría y sus hermanas, aplaudiendo con calor la finalización de los tres actos.

Caballeros, señoras, sombreros Belmar

Dr. Miguel Robles

Especialista enfermedades de los ojos. Exagregado del Hospital general de Madrid. Poesía Ibáñez, 41. Caravaca

CARIDAD

En la calle de Andújar, 16, se encuentran cinco de familia y quienes lo ganaba eran padre e hijo, que se encuentran enfermos, llamados Alvaro y Miguel Talavera, de 50 y 28 años. Se ruega a los buenos corazos nos los remedie.

Administración

EL LIBERAL

TELEFONO

1606



D. O. M.

El Excelentísimo y Reverendísimo Padre

Dr. Fray Vicente Alonso y Salgado

De la Orden Calasancia, Obispo de Cartagena, Asistente al Sacro Solio Pontificio, Prelado Doméstico de S. S. etc. etc.

falleció ayer a las seis de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Ilustrísimo Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral y señores Beneficiados de la misma; Ilustrísimo señor Provisor del Obispado; el Reverendísimo P. Vicario General de las Escuelas Pías de España; su Reverendo padre espiritual y Mayordomo P. Enrique Puente, y familiares de S. E. I. y Cabildo de Párrocos:

Comunican a los fieles todos de la Diócesis tan dolorosa pérdida, interesando una oración por el eterno descanso del finado y la asistencia a su funeral y entierro que se anunciarán oportunamente, en el Santo Templo Catedral.

Murcia 7 de octubre de 1931.